Declaración institucional

del Ayuntamiento de Ponferrada de condena de la agresión al concejal y portavoz del GM socialista Olegario Ramón Fernández

España es un país que tiene plena garantía constitucional de los derechos fundamentales de una democracia avanzada de calidad. La base del ejercicio de los derechos de opinión, manifestación y expresión se encuentra en los valores superiores de nuestro ordenamiento fijados en el artículo 1 de la Constitución, y particularmente en la libertad y el pluralismo, ambos plenamente consagrados en nuestra andadura democrática local en Ponferrada por una práctica de respeto a las legítimas diferencias de opinión de la ciudadanía y de los grupos municipales que la representa.

En este marco de pluralismo cabe cualquier opinión respetuosa con los derechos de los demás y las previsiones constitucionales, y en ningún caso tiene cabida ni la expresión violenta con quienes difieren en ideología o proyectos, ni mucho menos una violencia que merece el más firme y rotundo rechazo de los demócratas. Ninguna diferencia de opinión justifica el ataque a la integridad y derechos de ninguna persona en Ponferrada y en el resto de España. Lo que nos parece imprescindible para todos y cada uno de los ciudadanos lo es también en particular para quienes los representamos en este salón de plenos, en el que por definición hay divergencia de opiniones, que reflejan la natural disparidad de criterios de una sociedad abierta, flexible, viva y respetuosa como la ponferradina.

Mediante esta declaración institucional la Corporación Municipal de Ponferrada rechaza cualquier ataque a uno de sus miembros y una violencia que no genera más que polarización, sin aportar ideas y proyectos, que son los elementos con los que se construye la democracia.

Con la misma claridad y firmeza con la que expresamos el rechazo a la violencia manifestamos nuestra solidaridad con quien la sufre y nuestros deseos de que la cultura democrática termine por erradicar definitivamente cualquier tentación de recurrir a medios que parecen exclusivamente reservados a las autocracias.

Ponferrada se ha caracterizado siempre por ser una ciudad pacífica y dialogante, y así debe ser siempre sin excepción alguna. La Corporación Municipal expresa su confianza en que la ciudadanía abrumadoramente mayoritaria, hasta encarnar la práctica totalidad de las personas de Ponferrada, comparte que libertad de opinión, libertad en la representación de aquellos que nos eligen para este ayuntamiento y pluralismo de ideas se defienden con la firmeza de esta declaración institucional y con el trabajo cotidiano de todos los que creemos en la democracia local. Sin matices, sin reservas y para todos los ciudadanos.